

## Resolución de penas y sanciones Número 13

La comisión de penas y sanciones del **TORNEO ESPECIAL IMPARES CLAUSURA INTER – ESCUELAS DE FUTBOL AÑO 2024**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato y

## **CONSIDERANDO**

Que, en los partidos jugados los días 9, 10 y 11 de noviembre del año 2024, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario los cuales fueron sancionados en Resolucion No 12, Que por error de transcripción se hace la sigueinte modificacion en su Articulo sexto

## **RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO De conformidad con el Articulo Cuadragesimo - Paragrafo 8 de la Reglamentacion General del Festival, el

equipo RAYO VALLECANO pierde su encuetro 0 x3 en contra con TALENTOS F.C en la Catgeoria SUB - 11

(FALTA DE GARANTIAS)

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos

contemplados en el Capitulo Noveno de la Reglamentacion General del Festival

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA

Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los QUINCE (15) días del mes de noviembre de 2024

JHON JAIRO POVEDA JIMENEZ

Coordinador